

# EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

**Precios de suscripción.**—En Valencia, En un mes, 1.75 pesetas; trimestre, 5. un año, 18. por el resto de España, trimestre, 5.50; un año, 21.—Extranjero, los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.  
**Anuncios, esquelas mortuorias, etc., á precios convencionales.**

Valencia: Jueves 6 Diciembre de 1883

**Puntos de suscripción.**—En la redacción y administración, establecida en la calle de Caballeros, núm. 4, principal; y en las librerías de Facual, Aguilari, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilari, Mar. 24.  
Corresponsal en París para anuncios y reclamos: A. Lorette, rue Sante-Anne, 51, bis, Paris.

Núm. 492



**El Gijón**  
saldrá de este puerto el 10 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.  
Consignatarios: Sres. Cebrian y Orduña, Moro Zeit, 2.



**El Anselmo**  
saldrá de este puerto el 11 del corriente para Tarragona y Barcelona, admite cargo y pasajeros.  
Consignatarios: Sres. Matton, Morro y Comp., sucesores de Carbajosa y Comp., calle de D. Juan de Villarsa núm. 21.

## Crónica política.

Trabajo tiene y no poco el que pretenda seguir con firmeza las corrientes políticas respecto a los asuntos pendientes. Los periódicos, únicos factores de política en la actualidad, tornadizos y mudables, según la última impresión, cada día dicen una cosa y se expresan de distinto modo.

No hará muchos días, la conciliación parecía un hecho; todos nos la prometíamos felices; hoy, por el contrario, los periódicos vienen muy mal impresionados, y unos con sus intransigencias, y otros con sus cavilaciones, vienen predisponiendo los ánimos muy mal. Entre los primeros figura *El Imparcial*, el cual, después de incurrir en la pasión de apoyarse en textos de *El Globo*, que como republicano tiene interés en debilitar lo que representa el Sr. Sagasta, añade lo siguiente:

«Parece imposible, y sin embargo, va haciendo su camino entre la gente política la hipótesis de que se sienten halagados los amigos de Sagasta con la esperanza que tienen por cierta de formar ministerio muy en breve, reemplazando al actual é iniciando una tercera etapa de la fusión. Sobre este punto concreto formula un colega de la mañana tan incontestable juicio, que basta exponerlo para llevar la persuasión a todos los ánimos. ¿Qué representaría un nuevo ministerio Sagasta en el estado actual la cuestión política?»

Precisamente en todo lo contrario fundan hoy esas alegrías intemperantes de la antigua guardia pretoriana fusionista; precisamente en el conocimiento que todos tienen del respeto, alta estima y marcada preferencia acreditadas en la Corona hacia toda solución parlamentaria, hacen hoy estridentemente alardes las fuerzas que cuentan con mayor número de votos en las Cámaras.

Y así por este estilo es todo el artículo, que en parte reproducimos para que se aprecie la temperatura en que se hallan los ánimos y cuán difícil será por este camino llegar á un acuerdo.

A ningún hombre inteligente y previsor del partido que dirige el Sr. Sagasta, creemos se le haya ocurrido dar una batalla cerrada al Gobierno para recuperar el poder. Ni sería justo, ni sería político, ni siquiera conveniente.

Al contrario, dice *El Correo*, lo que parece aconsejar el sentido común, y el patriotismo, y el provecho de todos, es que continúe el actual Gobierno y que realice sus reformas; pero si por delante de todo, y como una provocación y un interés político, se obstina en plantear desde luego principios radicales que no quiere el país, y cuyo nacimiento hay que buscarlo quizá en resentimientos personales, en este caso, y partiendo de este supuesto, las recriminaciones de *El Imparcial* no son justas.

Pero desde luego han de ser contraproducentes las palabras desdenosas que dirige á los amigos del Sr. Sagasta, hablando de fracciones y guardias pretorianas y otras cosas que solo han de servir para encender las pasiones y echarlo todo á rodar.

Y esto precisamente en unos días en que vuelve á hablarse de la cuestión de orden público, y cuando se ve que los revolucionarios no descansan en sus trabajos contra la Monarquía.

Mal camino el de la diatriba, si realmente se quiere la conciliación. Mal camino, sobre todo, en *El Imparcial*, porque sus amigos, puestas las cosas en este terreno, podrían salir muy mal librados.

Y esto es lo que se debe evitar, porque todos se necesitan, y si se necesitan, lo primero sería respetarse.

Y entre los segundos, ó sea entre los que no pasan de doctrina lastimosidades, se encuentra *El Correo*, que dice:

«No son asuntos políticos los que hay que resolver con urgencia; nadie lo reclama, y cuando nadie lo reclama, no hay derecho para que se imponga al país una docena de hombres, de mérito indudable, respetables é influyentes, pero que no tienen razón.»

Tiene, sin embargo, una ventaja con la posesión del poder, que nace de los inconvenientes de un nuevo cambio político. Cualquiera que sea este cambio, nosotros lo vemos con pena; si se queda sola la izquierda, porque se queda débil y á merced de los acontecimientos; si vuelve el Sr. Sagasta pronto, porque vuelve en malas condiciones, y si no para las cosas hasta los conservadores, también resultaría esto ahora propenso á dificultades.

Por eso con su experiencia reconocida, en los primeros días de su administración, decía el señor Posada Herrera, que lo preferente debían ser las reformas militares, económicas y administrativas, dejando para más adelante la política. ¿Por qué no se hace esto? ¿Por qué no se busca y se encuentra

un medio para todos decoroso, que permita vivir al actual Gobierno, y que se planteen y resuelvan las reformas militares ya estudiadas por el general Lopez Dominguez, y las administrativas y económicas de que se vienen ocupando también los señores Moret y Gallostra? ¿La política y el amor propio, se han de poner siempre aquí por cima de la administración? Pues si no se restablece la confianza, y no se asienta la disciplina del ejército, y el país no prosigue su obra de trabajo y de paz, ¿qué milagros pueden hacer las discusiones apasionadas de un orden puramente político y constituyente?»

Más fuerza tendrían para sus propósitos políticos, los radicales, si en estas empresas salieran bien; pero si al caos presente se añade el incendio de la política, y esto ha de venir á escape y sin dilación, entonces lo que resulta, es que el amor propio y el espíritu de partido se ponen por cima de otras más elevadas y urgentes atenciones, creándose una situación, para todos, incómoda y violenta.

### Discurso de la Corona.

*El Liberal*, hablando de este asunto, dice: «Hemos convenido—es decir, habían convenido los izquierdistas—en que al redactarse el discurso de la Corona se consignaría en dicho documento de una manera terminante, que el Gobierno presentaría á las Cortes un proyecto de ley restableciendo el sufragio universal en la misma forma que está consignado en el artículo 16 de la Constitución de 1869.»

No han trascendido muchos días desde que se hizo por los periódicos adictos aquella declaración—que anticipadamente habíamos anunciado—dando motivo para que los diarios fusionistas y muy particularmente *La Iberia*, pusiesen el grito en el cielo, lanzando todos sus anatemas contra el Gobierno en la hipótesis de que la versión ministerial resultara auténtica.

Pero tan corto plazo ha bastado para que los izquierdistas, en aras de la conciliación, sin duda, modifiquen un poco sus propósitos y suavicen la severidad en la forma que afectaba el párrafo del discurso de la Corona relativo al sufragio, en los términos acordados primitivamente.

La izquierda, fiel á sus compromisos, é inclinado al mismo tiempo á mantener la conciliación á todo trance, ha encontrado una fórmula bastante elástica para satisfacer ambos extremos.

Fundándose en que la sobriedad que les caracteriza en documentos como el discurso de la Corona, solo deben establecerse principios genéricos, cuyo desenvolvimiento correspondiendo unas veces á la iniciativa del Gobierno y otras á la representación nacional, el gabinete ha acordado que el párrafo referente al derecho electoral se consiguiera en el discurso en los siguientes ó parecidos términos:

«Mi Gobierno presentará á las Cortes en la actual legislatura, un proyecto de ley restableciendo el sufragio universal.»

Esta fórmula, en que no se establece taxativamente la extensión que el gobierno se propone dar al sufragio, ni las limitaciones á que piense sujetarle, puesto que la *universalidad* no alcanza á los institutos armados y tal vez á otras clases, aunque se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles, se considera por los hombres de la izquierda como susceptible de ser aceptada sin repugnancia por los constitucionales si estos proceden de buena fe y no buscan pretextos capciosos para impedir que sea un hecho la conciliación de todos los elementos liberales.

Como complemento de las transacciones á que se presta la izquierda para mantener la conciliación, vendrá después un párrafo en el discurso de la Corona para decir que *en su día* presentará el Gobierno á las Cortes un proyecto de ley proponiendo la reforma de la Constitución.

*En el día* es como decir en latín *ad hunc diem graecas* y en romance el día del Juicio final.

No dirán los fusionistas que no son condescendientes con ellos los hombres de la izquierda.»

### Banco de España.

La *Gaceta* publica el balance del Banco de España correspondiente al mes de Noviembre último.

La cuenta de caja se eleva á la suma de pesetas 47.209.475.33, correspondiendo á efectivo metálico 20.571.426.85; pastas de oro, 3.798.434.06; de plata, 3.454.524.89; Casa de Moneda, pastas de plata, 11.103.096.83; efectos á cobrar en 31 de Noviembre, 6.281.973.

El efectivo en las sucursales ascendía en fin de expresado mes anterior á la suma de 30.975.349 pesetas 82 céntimos; en poder de comisionados, 31.816.715.10; en el de los conductores 1.008.850.

La cartera en Madrid ascendía en la indicada fecha á 627.439.203 pesetas 81 céntimos y en las sucursales á 116.240.551.95.

Los billetes emitidos se elevaban en fin de Noviembre á 342.402.250 pesetas, correspondiendo á Madrid 36.513.675; á las sucursales, 82.338.925; y de circulación general, 203.349.650.

Los depósitos en efectivo ascendían en Madrid, á 19.752.144 pesetas 66 céntimos, en las sucursales, á 15.733.182.96.

Las cuentas corrientes se elevaban á la suma de pesetas 88.664.038.87 en Madrid, y á 49.150.734.62 céntimos en las sucursales.

Los créditos concedidos sobre efectos públicos figuran en el balance que examinamos por la cantidad de pesetas 14.824.256.99.

Comparadas las anteriores cifras con las del balance del mes de Octubre, se observan las siguientes diferencias:

El efectivo metálico tuvo una baja en Noviembre de pesetas 4.366.700; las pastas de plata también sufrieron una baja en dicho mes de 485.806 pesetas, y en la Casa de Moneda tuvieron un alza de 5.956.618.

En el balance de Noviembre se fija como pastas de oro la suma de 3.793.434 que no existían en Octubre, lo cual celebramos por cuanto escaseaba mucho el oro en el mercado.

Efectos á cobrar se nota una baja en el balance de Noviembre de pesetas 4.179.716, y en el efectivo en poder de conductores de 7 millones 617.075.

Hay aumento en el efectivo en las sucursales de pesetas 1.783.702, y en el de comisionados de pesetas 7.466.895.

La cartera en Madrid aumentó en Noviembre en la cifra de 5.619.319 pesetas, y en las sucursales en la de 7.086.622.

Los billetes circulantes en Madrid tuvieron una pequeña baja en Noviembre, que fué de 325.775 pesetas, y en las sucursales la baja fué de 7.333.100.

Los billetes de circulación general también descendieron en el citado mes en 2.189.500 pesetas, resultando una baja total en la circulación fiduciaria en Noviembre de 9.868.375.

Los depósitos en efectivo aumentaron en Noviembre 532.978 pesetas, y bajaron en las sucursales 3.509.513.

Las cuentas corrientes descendieron en la central 3.980.114 pesetas, y en las sucursales 4.785.506.

Los créditos sobre efectos públicos sufrieron una baja en Noviembre de 2.202.227 pesetas.

La cuenta de ganancias y pérdidas figura en el balance que examinamos, por la suma de pesetas 9.892.925.77, correspondiendo 8.685.167.26 a realizadas, y á no realizadas 1.207.758.51.

La cuenta con el Tesoro figura en el referido balance con las siguientes cifras:

Reservas de contribuciones, 53.871.266.99 pesetas; intereses y amortización de obligaciones del Banco y Tesoro, de aduanas, bonos billetes hipotecarios, 2.324.724.90.

De la deuda del 4 por 100, 3.087.415. Facturas de intereses del 4 por 100 perpetuo, 485.434.10.

La cuenta con el Tesoro por resultados de la conversión, 62.544.325.10. Valores convertibles en deuda amortizable al 4 por 100, 13.638.039.

Sigue figurando la partida de 35 millones por el contrato celebrado por el Banco en el extranjero.

Por diversos, aparece en el balance que nos ocupa, 1.127.653.41.

Vemos que ha disminuido en algo la circulación de billetes, y que ha aumentado la cuenta metálica en su totalidad en unos cinco millones de pesetas, que están representadas por las pastas de oro.

De sentir es que sobre valores públicos no se hayan elevado los créditos concedidos; antes al contrario, sufrieron una baja en Noviembre de más de dos millones de pesetas, lo cual indica la paralización que desde hace algún tiempo se nota en la contratación de valores.

### La visita de los principes.

EL PRINCIPE LUIS LEOPOLDO DE BAVIERA.

En el expés de Lisboa llegó ayer este personaje, á quien recibió en la estación S. M. la Reina doña Cristina y su servidumbre, el presidente del Consejo de ministros y el gobernador civil.

El príncipe Luis Leopoldo José nació en Munich el 7 de Enero de 1845; es hijo del príncipe Leopoldo, hermano mayor del padre del actual Rey de Baviera; y como el heredero y hermano de este, el príncipe Otun, se conserva soltero, tiene por tanto el príncipe Luis opción directa á aquel trono.

En 20 de Febrero de 1868 contrajo matrimonio en Viena, con la archiduquesa María Teresa de Austria Este, hija del archiduque Fernando Carlos, primer esposo de la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina doña Cristina.

Es teniente general del ejército bávaro y jefe del 10 regimiento de infantería, y caballero del Toison de oro de Austria.

Se anuncia la próxima venida á esta corte de los principes de Coburgo y de Gales.

### Política europea.

El Austria.—Hungria.—La situación del Tonkin.

Varias veces hemos hablado de los conflictos diarios que se producen por los elementos de intereses antagonicos que forman el Estado Austria—Hungria. Plácenos volver hoy sobre cuestión tan importante de la política europea, con ocasión del programa que acaba de dar á luz la izquierda húngara, ya bastante fuerte por el resultado de las últimas elecciones, según hicimos no hace mucho en uno de nuestros artículos.

La izquierda húngara solicita distintas aduanas, separación económica del Austria, distinta representación consular para conseguir después lo mismo en la representación del Austria. El tratado de comercio, como el tratado federal, debe durar diez años que pronto espiran, y la extrema izquierda ha enarbolado la bandera de la revisión, y sobre esta base se harán las elecciones.

En lo que se refiere al ejército, los húngaros, sin distinción de partidos, aceptan su constitución

actual. La cuestión de la política exterior es mucho más delicada y mas grave: en cierto modo la ha resuelto el emperador, reservándose la gestión común y personal de las relaciones exteriores; sin embargo, esta solución es peligrosa. Se prescinde del Parlamento húngaro y del parlamento austriaco, y pudiera suceder que cualquiera de los dos, negando recursos ó por infinitos medios de que disponen, promovieran un conflicto muy grave para el prestigio de la corona, que no está escudada por la responsabilidad de ningún ministro.

Y es de notar: los húngaros y los austriacos tienen una especie de presentimiento de que en un porvenir cercano los conflictos del imperio federal se han de resolver por la dislocación completa del Austria.

No hay pensador húngaro que no crea en que muy pronto su nación ha de quedarse completamente independiente por la tendencia centrifuga de las nacionalidades austriacas.

Las provincias alemanas sienten la gravitación irresistible hacia el imperio de los Hohenzollers; las provincias slavas á una confederación independiente, de la que entren a formar parte los Estados redimidos de Turquía y los que aun esperan sacudir el yugo del Sultan.

Hungria no podrá olvidar nunca la opresión secular del Austria; recuerda los sucesos de 1848, los fusilamientos por pelotones, el destierro y la muerte de sus hijos mas ilustres; pero esta adversión no puede compararse al odio que siente hacia Rusia.

Los madgyares no perdonan la agresión del Czar Nicolas, interviniendo con la fuerza en asuntos interiores sin que ellos los hubieran provocado.

La dinastía de los Habsburgos ganaría una inmensa popularidad si declarara la guerra á Rusia.

La causa nacional en Hungria es la de debilitar á Rusia; el eminente hombre de Estado húngaro decía una gran verdad cuando escribió:

«Se nos quiso germanizar y nada se pudo conseguir, por ese lado estamos tranquilos. Pero el peligro slavo es mucho mayor. Tendremos que sostener con Rusia una lucha por la existencia.»

Cuatro fracasos ha sufrido Francia en el Tonkin en el espacio de diez años, y todos debidos á consecuencias análogas á el del viajero Dupuis (a quien se debe la apertura á la navegación y al comercio europeo del río Rojo); siguieron después nuevos descalabros desde la política belicosa iniciada por Gambier, todos ellos demasiado conocidos para que tratemos de recordarlos aquí.

Esos reveses explican que Francia lucha en el Tonkin con lo desconocido y consigo misma.

Con lo desconocido, porque aun no explorado aquel país, apenas conocido el curso del río Rojo y averiguado que las cañoneras pudieran llegar á Hanoi, se lanzó á una conquista que juzgaba fácil con medios muy escasos, sin núcleo de población francesa, sin comerciantes, industriales ó navegantes, y solo con soldados. Y consigo misma, porque desde 1873 ha variado incesantemente de política y, proclamándose unas veces aliada, otras protectora, otras enemiga del Annam; reconociendo un día el derecho tradicional de China, derecho que se remonta á la Edad Media, el vasallaje del Tonkin; negándolo otro día, firmando hoy tratados que anula mañana, para reconocer luego que su ministro monsieur Bonzée hizo bien y que hubiese sido mejor aprobar su conducta.

Podrá Francia, que cuenta grandes fuerzas, vencer las dificultades que hoy se le presentan, y así lo deseamos en interés de la civilización; pero entretanto, el estado actual de cosas en el Tonkin es grave por la actitud de la China y la del país, y porque sigue ignorándose, como ha sucedido siempre, la extensión y los caracteres del peligro. El almirante Courbet se halla rodeado de enemigos; los chinos se encuentran dentro del delta del río Rojo, como lo prueba el ataque de Haitzuong; todas las vías de comunicación, excepto aquel río, se hallan interceptadas; la escuadra no puede prestar al almirante Courbet otro servicio, mas que el de vigilar las costas de China, y en todo caso, bloquear á Canton.

Comprendemos que, recordando la triste suerte de sus antecesores Gambier y Riviere, Courbet haya pedido que se le releve del mando de las fuerzas de tierra, para consagrarse exclusivamente á la escuadra.

Erre.

### El presupuesto de Marina.

Ha sido ya remitido al ministerio de Hacienda el presupuesto de Marina correspondiente al ejercicio venidero.

En la breve exposición que lo acompaña se declara que no permiten hoy los recursos del Estado el aumentar la cifra de 36 millones de pesetas que viene concediéndose á la marina desde el ejercicio del segundo semestre del presupuesto de 1881-82.

Al ocuparse de las reformas que deban introducirse en los servicios, tanto del personal como del material, manifiesta el señor ministro que consideró conveniente, por la importancia de este delicadísimo asunto, tan debatido, el someterlas al estudio de una junta, que espera desempeñará pronto su difícil, pero patriótico encargo, y que internu no termine esta sus trabajos no descuidará un momento atender á mejorar todos los servicios.

Expone que estudia en estos momentos si es ó no conveniente la enagenación del material flotante declarado inútil, prometiéndose obtener, en beneficio de los intereses públicos, el mejor resultado posible.

Expone que no debe culpársele á las administraciones pasadas por el estado desastroso del material

flotante, y si a nuestras luchas intestinas, que hicieron estériles los deseos de los gobiernos para el fomento de la marina.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

En la sesion que celebró ayer tarde la Comision provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pase a informe de la junta de Agricultura, Industria y Comercio la solicitud de los ayuntamientos de Torrente, Alacuz, Aldaya y Manises, pidiendo variacion del trazado de la carretera de Burjassot a Cuart.

El director de carreteras remite relacion de las fincas que han de expropiarse para la construccion de la carretera de Puebla Larga a Sumacárcel, la cual pasa al señor gobernador.

Que se reciban definitivamente las obras de la carretera de Jativa a la de Albadá a Gaudia, en su trozo tercero, designandose para ello al diputado señor Dupuy.

Se adjudica el remate de varias clases de tela para el consumo del Hospital civil hasta el 30 de Julio de 1884, al único postor D. Salvador Martinez Abad.

Que se admitan varios niños en las casas de Beneficencia y Misericordia.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion a las tres.

La carta fechada en Jativa que publicamos en nuestro número del día 23 de Noviembre último, firmada por el corresponsal, no fué sino una correspondencia particular que desde aquel punto se nos dirigió, sin que nuestro activo y celoso corresponsal de dicho punto tuviera intervencion alguna en semejante carta, como podria comprenderse por las apreciaciones que encerraba, contrarias en un todo a las espuestas por el en otras correspondencias. Con objeto, pues, de que las cosas queden en su verdadero estado, hacemos con gusto esta aclaracion, a fin de que nunca puedan tacharse a nuestro verdadero corresponsal de Jativa, de que no ha dicho, ni mucho menos estampado en correspondencia alguna.

Nos escriben de Caceres, que hace unos dias estuvo en aquella ciudad el Excmo. Sr. Capitan general de Extremadura Sr. Arraño, a revisar las tropas de la guarnicion, quedando altamente satisfecho de su estado y del aseo de los cuarteles. Asi se lo comunicó a los jefes de los cuerpos de la guarnicion.

Despues de revistar los batallones de reserva y depósito, se trasladó a los dormitorios ocupados por los sargentos; despues de revistarlos y hacerles algunas preguntas relativas al tiempo que llevaban de servicios y en sus actuales empleos, les dirigió la palabra, diciéndoles que S. M. el Rey vela y se ocupa en los actuales momentos de la clase de sargentos, estudiando el medio de mejorar su situacion, para lo cual se esforzaria en hacer todo lo que estuviese en su mano, aconsejándoles fuesen fieles al Rey y a la patria.

Terminada la visita, reunió a los jefes y oficiales, dándoles las gracias por haber encontrado a las tropas que guarnezen la plaza en un estado tan brillante.

El general Arraño volvió a Badajoz satisfecho de su visita, tanto por la limpieza y esmero de los cuerpos revistados, como por su estado de moralizacion y disciplina.

Ignoramos los fundamentos que pueda tener El Liberal para decir que el general Salamanca presentará la dimision del cargo de Capitan general de este distrito cuando se abran las Cortes, para ocupar en éstas el puesto que le corresponde como diputado por Chelva.

Dice tambien dicho periódico que en el Congreso combiñará el Sr. Salamanca los proyectos del ministro de la Guerra.

Hemos recibido un ejemplar del libro titulado «La ira de un viejo creyente» escrito por el comandante retirado D. José Beuavent Escorcía, el cual revela singular discrecion y facilidad en la versificación; especialmente se distinguen, entre otros varios, un canto a Guttenberg, otro a Rosales y Fortuny y una oda a la Virgen Santísima. Al final hay un «Ensayo épico» dividido en dos cantos, otro trabajo que titula «Un bosquejo de brocha gorda», comedia en cuatro actos, y termina el libro con un ensayo dramático en tres actos que llama «Justo Castigo». Divide su libro en dos partes: la primera «Poesías líricas» y la segunda «Ensayos dramáticos».

Nos gusta el libro del Sr. Beuavent y sentimos no lo haya dado a conocer más pronto, esperando que no será la última vez que tengamos el gusto de leer algo de dicho señor.

Aunque algo estemporáneo tal vez, enviamos nuestros más sinceros plácemes al Sr. Beuavent Escorcía.

Segun un colega madrileño, en caso de que el general Salamanca dejase el mando de este distrito militar, le sustituiría el general Weyler.

La Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará sesion pública para la adjudicacion de los premios que anualmente ofrece y los correspondientes a la Exposicion regional, el día 8 del corriente,

a las seis de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad literaria.

Ayer fueron conducidos a la última morada, los apreciables restos de la señora doña Mariana Tovia y Talens, viuda de Mestre.

El coche mortuorio iba seguido de numerosos amigos de la finada, cerrando el cortejo fúnebre un número considerable de coches que rendian este último tributo a la finada. D. E. P.

El alcalde de Enguera ha remitido al señor gobernador, nota de las altas y bajas ocurridas en el censo electoral de aquel término municipal.

En las Casas Capitulares de Puzol, Marines, Poliña, Riola, Higuerales, Benisanó, Cotes, Vallanca, Palmera, Rafelguaraf, Lugar Nuevo de Fenollet y Faura, se han espuesto por veinte dias las cédulas del amillaramiento de la riqueza pública, con objeto de que los interesados examinen y espongan las rectificaciones que sean fundadas.

La recaudacion de la Aduana del Grao, por derechos arancelarios, fue en el día de ayer de 36.913.73 pesetas.

Se ha concedido autorizacion a D. Eduardo Bentel para establecer una linea telefónica desde la calle de Zaragoza hasta la Subida del Toledano.

Los contribuyentes de los pueblos del distrito de Almusafes pueden presentarse en la secretaria municipal de esta poblacion, en el término de diez dias, con objeto de cobrar el reintegro del primero y segundo tercio del empréstito provincial de Guerra.

Estos últimos dias hemos tenido ocasion de ver una linda marina del Sr. Leonart en los escaparates del Sr. Janini. Las aguas nos gustan; están tratadas con acierto y producen buen efecto; el cielo, hecho a brocha, y una figurita que seguramente quiere representar a un desesperado naufrago, no nos han satisfecho; desdicen algo del resto del cuadro.

Ampliando el telegrama que publicamos ayer con relacion a la aparicion de uno de los naufragos del buque austriaco que encalló en las playas de Palma, podemos añadir que dicho buque era propiedad del capitán, jóven marino que hacia el primer viaje en calidad de tal, el cual pereció juntamente con tres marineros del referido barco. Presumimos el dolor que semejante nueva producirá en el alma del anciano padre del capitán, rico armador austriaco que cifraba su dicha en la suerte de aquel.

Esta noche se verificará la inauguracion del nuevo teatro-Café circo de Colón, que ya está completamente terminado; presenta un agradable golpe de vista y reúne buenas condiciones de comodidad.

El programa de esta noche es el siguiente: 1.º Sinfonia. 2.º La comedia en tres actos, «Lo positivo.» 3.º Lectura de poesias. 4.º El juguete en un acto, «La primera postura.»

La funcion comenzará a las ocho. Muy lucidas prometen ser las funciones que el próximo domingo celebrará la Juventud Católica en obsequio a su inmaculada patrona. Por la mañana, a las diez y media, tendrá lugar la funcion religiosa en la iglesia del Temple con la stutuosidad de otros años, ocupando la sagrada cathedra el académico y elocuente orador Sr. D. Manuel Llanes Montull. Por la noche a las ocho celebrará sesion solemne de convite en los magníficos salones de su casa social palacio del señor conde de Parcent, estando encargado del discurso el ilustrado académico y docto catedrático de esta Universidad Sr. D. José Michi y Buguete, tomando parte las secciones de literatura y música.

Por la direccion general de Obras públicas se ha remitido a este Gobierno civil, con objeto de que se tramite, un proyecto de ferro carril de Benifayó a Carlet, hecho por D. José Martinez Barachina.

Se halla vacante la plaza de registrador de la propiedad de Chelva.

Las solicitudes se admitirán en la secretaria de la Audiencia territorial de este distrito.

Anteanoche se puso en escena en el teatro Principal la ópera «Faust», alcanzando una interpretacion bastante ajustada, en la cual fué aplaudida la señora Spitzer, recibiendo inequivocas pruebas del gusto con que se la está oyendo en aquel coliseo.

Anoche no hubo funcion; hoy se cantará, segun nuestras noticias, «La Africana» y muy en breve se pondrá en escena «La Favorita» que está a cargo de la señorita Martinez y de los Sres. Runcio y Campanari.

He aquí un estado de los servicios prestados por el cuerpo médico municipal de higiene y salubridad durante el mes anterior.

Accidentes ocurridos, 72; operaciones de importancia, 26; enfermos nuevos en la consulta, 37; curaciones quirúrgicas, 401; consultas de medicina, 37; niños vacunados, 51; total 614.

Ademas ha emitido informe sobre las condiciones higiénicas de un establecimiento industrial y los de tres edificios públicos de enseñanza y hecha la visita a las escuelas públicas de esta capital.

De la estadística de mortalidad que lleva este cuerpo, resulta: que el número de las defunciones ocasionadas por las enfermedades infecto-contagiosas, es el siguiente:

Tifus abdominal, 13; viruela, 3; erisipela, 4; krup y difteria, 32; disenteria, 1; infeccion purulenta, 2; septicemia, 1; total 36.

Dentro de pocos dias se pondrá en escena en el favorecido teatro de Apolo la aplaudida opereta del maestro Suppé, titulada «Boccaccio», tomando parte en la misma las señoritas Montes Plaza y Fabra, y los Sres. Escrivá y Grajales, que se hallan encargados de los papeles de Leonello, Boccaccio, Fiameta, Lambertuccio y el Principe. El decorado será de mucho gusto; lo cual, unido a la buena interpretacion que sabrán darle los artistas mencionados, no dudamos que con dicha obra se lograrán muy buenas entradas.

Los viajeros que en coches correos o no se dirigen desde la estacion de Sagunto con direccion a Teruel, se quejan del estado de abandono en que se halla el cruce de carretera que, pasando por dentro

de la histórica ciudad y desde la salida de Santa Ana, atraviesa a buscar la carretera real cerca de Gilet. Desean, pues, que la Diputacion provincial reconstruya o haga reponer aquel cruce tan útil para todo viajero y correspondencia oficial, pues en el dia sufren gran retraso a consecuencia del rodeo que los coches tienen que dar por detras del castillo saguntino.

Ha sido detenido por los agentes de órden público un preso de las cárceles de Serranos que se fugó de las mismas el día 29 del pasado mes.

Este sugeto se llama José Figueroa y Galiado y ha declarado que aprovechando un descuido del llavero de puertas se salió a la calle, sin que en su fuga tenga cómplice alguno.

Fue detenido al dirigirse anteayer a la madrugada al correccional de San Miguel de los Reyes, donde no sabemos qué iba a hacer.

Para el servicio de pasajeros entre esta capital y la importante villa de Torrente, se ha establecido por el ordinario de aquella poblacion, coocicio por Mosqueta, un coche diligencia, de que carecia aquel servicio, provisto con todas las comodidades y capaz de treinta pasajeros. Llama principalmente la atencion su desahogado imperial, semejante al del tranvía, y al que dan acceso dos seguras escaleras de hierro.

En esta misma semana regresará probable mente a Valencia el Sr. D. Enrique de Villarroya, que actualmente se encuentra en Villena.

Parece que el Circolo Católico obrero de San Vicente Ferrer solemnizará con una gran sesion literaria la festividad de la Purisima Concepcion, el día 16 de los corrientes, estando el discurso a cargo de un distinguido abogado, académico de la Juventud Católica y aplaudido poeta.

Ha regresado de Madrid, y se ha encargado nuevamente de la gefatura de ingenieros de minas de la provincia, el Sr. Vilanova y Piera (don José).

Nuestro apreciable colega El Universo publica en su número de ayer los siguientes comunicados que insertamos para conocimiento de nuestros suscritores.

«Accediendo a los ruegos de los interesados, damos cabida en este lugar de nuestras columnas a los siguientes remitidos: «Valencia 3 de Diciembre de 1883.

Sr. Director de El Universo. Muy señor nuestro: Con esta fecha hemos dirigido al señor director del periódico El Globo el siguiente remitido, que esperamos se dignara dar cabida en el que V. dirige, y le quedaran agradecidos sus afectuosos y seguros servidores Q. B. S. M. — Enrique Tarrasa y Vicente Lliberat.

Sr. Director del periódico El Globo. Muy señor nuestro: En el número 2961 del periódico de su digna direccion, correspondiente al día 2 del que rige, hemos leído un suelto que se refiere a la última sesion extraordinaria celebrada en nuestro Ayuntamiento, y en el que se hace la afirmacion de que los que suscriben hicieron profesion de fé monárquica en cierto y determinado dia; y como esto es completamente falso, porque conservamos hoy iguales creencias y sustentamos los mismos principios que siempre hemos defendido; como hicimos constar en nuestras declaraciones ante el comité provincial y en el manifiesto que dirigimos a nuestro partido, antes de tomar la determinacion de retirarnos de la vida activa de los partidos, rogamos a V., ya que no creemos haya necesidad de exigirlo, se sirva insertar este remitido en su acreditada publicacion, para que conste, que nosotros, somos y seremos siempre republicanos históricos y gubernamentales, aunque V. no quiera.

Reciba V. las gracias anticipadas por la insercion del presente escrito, y cuente con la consideracion de sus servidores y amigos Q. B. S. M. — Enrique Tarrasa y Vicente Lliberat.

«Valencia 3 de Diciembre de 1883.

Sr. Director de El Universo. Muy señor mio: Con esta fecha dirijo a El Globo el siguiente comunicado, el que ruego se digne insertar en su ilustrado periódico, dándole las gracias anticipadas su afectuoso amigo y correligionario Q. S. M. B., — Joaquín Guerrero y Casanova.

«Sr. Director de El Globo. Muy señor mio: En su ilustrado periódico he leído los comentarios que V. gratuitamente se atreve a hacer de la sesion última de este Excmo. Ayuntamiento, ocupándose de mi humilde persona, por lo que le ruego se digne dar cabida en el mismo al siguiente comunicado, dándole por ello las más expresivas gracias su afectuoso amigo y seguro servidor Q. S. M. B., — Joaquín Guerrero y Casanova.

Si mi carrera política no fuera bastante, los largos años de padecimientos, sacrificios y hasta pérdida de bienes de mi señor padre por la libertad y la republica, serian sobrada enseñanza para servirme de guía en el campo de la política que sustentó, no cejando ni un solo paso en mi camino trazado, haciendo cuanto pueda y mis fuerzas me permitian, hasta lograr el triunfo de las ideas que sustentan el gran partido gubernamental; por ello, pues, comprendera su ilustrada direccion, que mis actos siempre son leales y honrados, no esperando nunca por ello de nadie la patente, para ser republicano posibilista.

El acto practicado por mi humilde persona, asociado de mis dignos compañeros y correligionarios en el municipio, entendiéndolo bien, ni me pesa ni me arrepiento, esperando sacar más fruto todavía en los que irán siguiendo.

Calma, pues, señor director, y no juzgue tan a la ligera, pu s yo me propongo que a la larga, ha de dar la razon al que se repite de V. su afectuoso amigo S. S. Q. S. M. B., — Joaquín Guerrero y Casanova.

El día 9 del actual se celebrará junta general de propietarios regantes del término de Almusafes, con el fin de acordar los medios de cubrir los gastos de la limpia de las acequias del citado término.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Tuéjar, dotada con el haber anual de 998 pesetas.

Las solicitudes se admitirán en el plazo de quince dias.

—La Revista de Madrid de ciencias, literatura y poética publica en su último número las materias siguientes:

«El espiritualismo escolástico y las ciencias experimentales.—Carta pastoral del Excmo. y Rvmo. señor D. Fray Zefreño Gonzalez, arzobispo de Sevilla.—Soneto.—El Madroñal de Auñón.—La secularizacion de la enseñanza.—El álbum de la condesa de Guauqui.—Revista bibliográfica.—Crónica política del interior y del extranjero.—Miscelánea.»

—El último número de La Crónica Médica contiene el siguiente sumario:

Trabajos originales.—I. El afán de operar, por el Dr. Amalio Gimeno.—II. Evolucion y principios de la ciencia y arte obstétricos contemporáneos, por el Dr. Candela.—III. Bosquejo clínico. Herpetismo de dos años de existencia bajo la forma de psoriasis palmar.—Curacion rápidamente obtenida con el arsenico de sosa en inyecciones hipodérmicas, por el Dr. D. José R. de Torres y Martinez.—IV. Revista Bibliográfica. Echeles optométricos y cromáticos, por el Dr. Aguilar Blanch.—V. Plumazas de un viajero.—Alemania, por el Dr. Pulido.—VI. Revista de la prensa. El yoduro de potasio en la fiebre tifoidea.—El pulso capilar visible.—Nuevo signo del embarazo.—Tratamiento de la espiña bífida.—Nueva indicacion del parto prematuro.—Un caso de anomalia uretral, por el D. D. Rafael Pastor.—VII. Proyecto de ley de sanidad civil.—VIII. Formulario.—IX. Noticias.

—El Boletín Oficial de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Edicto fijando el día 4 del próximo Febrero para que se proceda al deslinde del monte público de Antella en cuanto confina con la heredad llamada Barranco de la Fuente-luzca, propiedad de D. Juan Mompó Mompó.

Relacion de las anotaciones de alta y baja del censo electoral hechas en el presente año en el distrito de Chiva.

Anuncios de las alcaldías de Benimadot, Paterna, Tous, Benisida, Sallent, Mislata, Bogaera, Banaguacil, Pedralva, Puebla de Vallbona, Sumacárcel, Benirredra, Dos-Aguas, Montichelvo, Fuente Encarrós, Moncada, Pueblo Nuevo del Mar, Puig, Cuart de Pablet, Athuixech, Benipeixcar, Alboraya, Almoines, Tabernes de Valldigna, Sollana, Novell, Aljorfi, Chullilla y Carricola. Providencias de los juzgados.

El principe imperial en Madrid.

De la prensa madrileña tomamos las siguientes noticias:

«La cacería de ayer. A las nueve de la mañana salieron SS. MM. y A. I. con objeto de asistir a la cacería preparada en la casa de campo.

Eran invitados, entre otras personas, los ministros de Alemania é Inglaterra y el capitan general marqués de Miravalles.

Además asistieron a la cacería los jefes locales de Palacio y del séquito del principe heredero.

A las cinco y media de la tarde regresaron: las piezas cobradas se distribuirán probablemente entre los expedicionarios diplomáticos y los individuos del séquito del principe.

En Apolo. SS. MM. y AA. y el principe imperial asistieron anoche a la funcion que daba la empresa de dicho coliseo en honor del heredero de Alemania.

El teatro estaba concurrencioso y los actores estuvieron a la altura de siempre en sus respectivos papeles.

En el segundo acto de «Mirina» cantó el baritono seguidillas alusivas a la visita del principe, que fueron muy aplaudidas.

Visita al Escorial. Hoy, a las ocho de la mañana, saldrán para el Escorial la real familia y el principe Federico Guillermo.

Otras noticias. Mañana se verificarán las maniobras militares.

La Academia de Jurisprudencia ha regalado al principe una medalla de oro, el título de académico de honor y un album con trabajos de los mejores artistas españoles.

El principe Federico Guillermo saldrá para Andalucía el día 8.»

Revista Agrícola.

El Times de Londres, en un telegrama de Madrid, llama la atencion, entre otros puntos favorables a España, no solo sobre la buena cosecha con que hemos sido favorecidos este año, sino tambien sobre las condiciones excepcionalmente satisfactorias en que se ha verificado la siembra.

Las lluvias de los primeros dias de Noviembre, aunque no muy abundantes, prepararon bien la tierra para la siembra, que se hizo en la generalidad en buenas condiciones: ahora se espera que vuelva a llover y entonces estarán satisfechos los deseos de los labradores.

En algunos terrenos han nacido los trigos y cebadas y presentan los campos buen aspecto en lo general, pues si bien en algunas regiones la falta de agua se deja ya sentir, no es todavía motivo de temores y zozobras, porque las faenas agrícolas se realizan bien y con actividad.

La cosecha de aceituna en Andalucía y la Mancha, si no es superior, es bastante para que no estén disgustados los agricultores. En donde se presenta escasa es en Valencia, y como el año pasado fué abundante la cosecha, resulta que los precios tienen que resentirse, couzándose bajo el aceite, lo cual es un mal para el cosechero que obtiene muy escasos productos.

La ganadería en muy buen estado, pues los pastos no escasean gracias a las últimas lluvias, y si se reproduce como es de esperar en breve plazo, se podrá asegurar que será un buen año para el ganado.

La vendimia terminó dejando muy satisfechos a los vinedores, no solo por la abundancia, sino por la buena calidad de los nuevos mostos.

Las últimas mentar la ca... Los que s... vas lo est... por las lluvias terreno.

A pesar d... cio de los v... dos a los com... esta actitud se... y no es estrañ... cion para Fr... animarse, pue... dejado bastan... que ha exten... hectáreas, y p... acudir a otros... produccion; m... exagerarse los... acudir a otros...

Los precios en Andalucía y la Mancha y...

Los mercados surtidos, vendi... los almacenes... las 94 libras.

El buen trigo en Sevilla 48 reales fanega de 41 a 43, en...

En Medina d... dantes, vendi... ga el blanco, y...

En la Mancha precio del trigo 15 el centeno y...

En extremad... el hectólitro, l... garbanzos a 45...

El mercado r... ral y los precios en la generalidad...

Rioja, el precio t... y el añoje... cías y pocas las...

En Valdepeñ... vinos nuevos a l... arroba.

476 «Habrá te cuidadosa par... contra un resfri... desahenda? Parec... casa a muchos am... zamias que una g... podia haberse evi... dió el peligro hub... timos: a aquel as p... cia para aceptar b... dos, que el Pector... y curara la tos m... productos tempran... medio vegetal.

Dos cucharadit... Aceite de Hgado d... lo para conseguir...

débil y pobre, orig... tiene ó empeora t... la que dá vida a t... tiene robusto.—E... fuerzas a la sagre... los demás medicam... yor comodidad.—L... una vida robusta.

Frasco con cuen... Dr. Quesada, pl...

La clor... son comb... dad por... Hierro...

devuelve... Brevida... dida no...

OBSERVAT... DE LA U... Estado atmosf...

Á LAS... Barom. red. a 0° en mil. Termómetro centigr.

763,2 13,0 Observaciones de...

Temperatura má... Temperatura má... Temperatura mín... Evaporacion en... Lluvia en milíme... Velocidad del vi...

ESPAÑA

TEATRO PRINCIPAL.—Turno impa... Africana.

TEATRO DE APO... par.—Las zarzuelas... del alba y Salon gsh...

TEATRO CAFE.— dos actos. La llave d... Lo darrer agermanat... dia.—Concierto de...

Las últimas lluvias contribuyeron también a aumentar la cantidad y la calidad del fruto.

Los que se dedican a la plantación de viñas nuevas lo están verificando en muy buenas condiciones, por las lluvias que han preparado perfectamente el terreno.

A pesar de lo abundante de la cosecha, el precio de los vinos no desciende, lo cual tiene retraídos a los compradores que esperan la baja; y por esta actitud se observa paralización en los negocios, y no es extraño esa baja que se nota en la exportación para Francia que tendrá necesariamente que animarse, pues que la cosecha de aquella nación ha dejado bastante que desear, a causa de la filoxera que ha extendido su dominio á unas setenta mil hectáreas, y por consiguiente, tienen precisión de acudir á otros mercados para suplir la falta en la producción; más no por ello entenlemos que deben exagerarse los precios, pues que esto obligaría á acudir á otros mercados con gran daño de España.

Los precios de los trigos continúan sostenidos en Andalucía y Cataluña, tendencias á la baja en la Mancha y Extremadura y estacionados en Castilla.

Los mercados mas principales de granos muy surtidos, vendiéndose en Valladolid á 40 reales; en los almacenes generales y en el cabral á 39 y 1/2 las 94 libras.

El buen trigo de sementeras se vende á 50 reales. En Sevilla los trigos fuertes se venden de 46 á 48 reales fanega; los pentones de 43 á 47; merrellilla de 41 á 43; candeales de 48 á 50; fremer de 26 á 30; jega de 42 á 43 reales.

En Medina del Campo los mercados muy abundantes, vendiéndose el trigo de 40 á 41 reales fanega el blanco, y de 40 á 41 y 1/2 el rojo.

En la Mancha, en sus principales mercados, el precio del trigo es el de 25 pesetas el hectolitro, 15 el centeno y 10 la cebada.

En Extremadura el trigo se sostiene á 18 pesetas el hectolitro, la cebala á ocho, las habas á 11 y los garbanzos á 45.

El mercado de vinos poco animado por lo general y los precios sostenidos y con tendencia al alza en la generalidad de los puntos productores. En la Rioja, el precio del vino nuevo es de 13 reales can-tara, y el añejo á 15, siendo bastantes las existencias y pocas las demandas.

En Valdepeñas se han hecho algunas ventas de vinos nuevos a los precios de 17 y 17 y 1/2 reales arroba.

R. F.

476 **¡Habrá existido alguna persona bastante cuidadosa para emplear las precauciones debidas contra un resaca ó quien habiendo tomado uno lo desahuciado? Parece que no vemos cada año perder la vida á muchos amigos por la tisis, y todavía no realizamos que una gran parte de esta terrible mortandad podía haberse evitado si el pequeño resaca que anunció el peligro hubiera sido atendido en tiempo. Advertimos á aquel as personas que tienen bastante prudencia para aceptar buenos consejos, sinceramente ofrecidos, que el Pectoral de Anacahuita ablandará, aliviará y curará la tos mas incómoda dentro de pocos dias; los prudentes temprano harán uso de este inestimable remedio vegetal.**

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

**LA SANGRE.**

débil y pobre, origina multitud de enfermedades y sostiene ó empeora todas las demás, pues que, como se la que da vida á todo el organismo humano, no le mantiene robusto.—El Hierro Quesada enriquece y dá fuerza á la sangre, no produce ningún trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.—Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Dr. Quesada, plaza de la Merced, 7.

*La clorosis y la anemia son combatidas con felicidad por el uso regular de Hierro Bravais. Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad.*

**OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA**

Estado atmosférico del día 5 de Diciembre de 1883.

Table with 6 columns: Barom., Termómetro, Humedad, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Includes data for 763.2, 13.0, 68, 0, Brisa Nub. and temperature observations.

**ESPECTACULOS.**

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—25 de abono.—Turno impar.—La ópera en cuatro actos, La Africana. A las ocho.
TEATRO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Turno par.—Las zarzuelas en un acto, El lancero, El lucero del alba y Salon gslava. A las ocho.
TEATRO CAFÉ.—Funcion para hoy.—La comedia en dos actos, La llave del paraíso.—El drama en un acto, Lo darrer agermanat.—La zarzuela en un acto, La Calandria.—Concierto de bandurrias y guitarras. A las ocho.

CIRCO COLON.—Funcion inaugural para hoy.—1.º de abono.—La comedia en tres actos, Lo positivo.—Lectura de poesías.—El juguete en un acto, La primera postura. A las ocho.

**AÑO CRISTIANO.**

SANTOS DE HOY. San Nicolás de Bari, arz. de Mira, cf.
SANTOS DE MAÑANA. San Ambrosio ob. y dr.
CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de San Nicolás Obispo. Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.
Mañana principian en la iglesia del convento de la Puridad y San Jaime.
CONTE DE MARIA: Hoy visita á Ntra. Sra. de Covadonga, en San Salvador. (Privilegiada.)
Mañana visita á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Juan del Hospital.

**AVISOS OFICIALES.**

Servicio de la plaza para el 6 de Diciembre. Parada: el regimiento infantería de Málaga.
Jefe de día: el señor coronel teniente coronel del regimiento infantería de España, Don Juan Fernandez Morales.
Hospital y provisiones: 6.º capitan del regimiento infantería de España.
Paseo de enfermos, conduccion de altas á sus cuarteles y barberos al hospital, el batallon cazadores de Alba de Tormes.
El general gobernador, Pardo Montenegro.

**AVISOS DE CORPORACIONES.**

Sociedad de seguros mútuos contra incendios de edificios extramuros de Valencia y su provincia.—El domingo 9 de los corrientes, á las once de su mañana, se celebrará junta general ordinaria en las oficinas de esta sociedad, plaza de Nules, núm. 2, para examen de cuentas y demás efectos reglamentarios.
Valencia 1.º de Diciembre de 1883.—El secretario general, Manuel Fernandez Montenegro.

Ateneo Mercantil de Valencia.—Esta sociedad celebrará el próximo sábado, día 8 de los corrientes, á las ocho de la noche, una velada literaria musical.
Los señores socios se servirán mandar recoger de secretaria los billetes de señora que les corresponden, el viernes de ocho á once de la noche, y el sábado de nueve á once y media de la mañana.
Lo que se anuncia para conocimiento de los socios en general.
Valencia 5 de Diciembre de 1883.—El secretario, S. Roig.

**BOLETIN COMERCIAL.**

CAMBIOS corrientes dados por la Santa de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.
Londres, a 90 dias fecha, 47.45 á 47.50.—pesetas
Paris, á 8 dias vista, 4.95 á 4.955.
Marsella, á 8 dias vista, 4.95 á 4.955.

Table with columns: CAMBIOS, DINERO, DAÑO, OMBIOS, DINERO, DAÑO. Lists prices for various locations like Albalate, Alcoy, Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Madrid, Murcia, Oviedo, Palma, Reus, Santander, Sevilla, Tarragona, Valladolid, Vigo, Zaragoza.

Descuento de letras 5 por 100 anual.

Table with columns: ACCIONES, Capital Pta., Desembolsos, Dinero, Papel. Lists Banco provincial de Valencia, Banco regional valenciano, Ferro-carril de Almansa y Valencia y Tarragona, Idem de Silla y Cullera, OBLIGACIONES, Capital, Intereses.

**Movimiento del puerto.**

Buques entrados y salidos el día 4 de Diciembre. ENTRADOS. Vapor esp. Carmen, de 570 t.; c. J. Mesa, de Marsella con efectos. Vapor esp. Fé, de 517 t.; c. A. Estopiñá, de Argel con efectos. Laud esp. Serafin, de 48 t.; p. J. Martin, de Vinaroz con efectos. Bateau francés Esperanza, de 48 t.; p. Mr. Helena, de Cete en lastre.

SALIDOS. Vapor esp. Alcira, de 745 t.; c. A. Tonda, para Cete con efectos. Laud esp. San Bernardo, de 42 t.; p. M. Albertí, para Palma con efectos. Laud esp. San Juan, de 20 t.; p. R. Pl, para Malgrat en lastre. Vapor esp. Carmén, de 370 t.; c. J. Mesa, para Alicante con efectos. Vapor esp. Solis, de 834 t.; c. A. Venjoy, para Liverpool con efectos. Vapor esp. Monserrat, de 1099 t.; c. M. Torrens, para Málaga con efectos. Bateau francés Esperance, de 48 t.; p. Mr. Helena, para Gandia en lastre.

**CORREO DE MADRID.**

4 DE DICIEMBRE. La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general. Reconociendo La Iberia que su fórmula electoral no la conocia el Sr. Sagasta, afirma, sin embargo, que el Sr. Sagasta la aprueba, y con ella está conforme el partido liberal-dinástico, como de ben estarlo—añade—los elementos de la izquierda y los republicanos mismos, puesto que en ella se comprenden todas las reformas electorales posibles.

Los alumnos de las tres facultades de Derecho, medicina y farmacia, han nombrado una comisión encargada de ofrecer al príncipe alemán una serenata que probablemente se celebrará en los primeros dias de esta semana.

Días pasados, ante escogida concurrencia, tuvo lugar en la iglesia de San Luis de los Franceses, en Roma, el sublime acto de abjurar sus errores é ingresar en el gremio de la iglesia católica, la princesa Eva Broadwood, esposa del príncipe D. Alejandro Ruspoli.

Han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo el ministro de Ultramar y el Sr. Montejó Robledo.

La combinación de gobiernos civiles alcanza únicamente a ocho ó diez provincias, entre las que se encuentran las de Salamanca, Albacete, Segovia y Almería.

Ha llegado hoy á esta corte el primer secretario de la legación de España en Lisboa Sr. Villarutia, quien partirá en breve con dirección á París, para desempeñar la secretaría de la embajada de España en la capital de la república francesa.

Ha salido de Roma el señor baron de Campo Olivar (Valencia), con su señora, después de haber tenido el honor de ser recibidos por Su Santidad en audiencia particular.

Anoche no se verificó reunion alguna en casa del Sr. Montero Rios, como se anunciaba ayer tarde y consignamos todos los periódicos.

El Sr. Moret estuvo ciertamente ayer tarde en casa del Sr. Sagasta, pero no le vió por hallarse ausente.

Anunció un periódico que hoy llevaria el señor ministro de Fomento á la firma de S. M. la nueva plantilla de aquel departamento.

Segun nuestras noticias, ni el tan decantado arreglo de Fomento es lo que se ha creído, ni el señor marqués de Sardoal ha pensado variar el dia de despacho con S. M., y por tanto hoy no tenia para qué ir á Palacio.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.**

Madrid 3 de Diciembre de 1883. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi estimado compañero: El asunto que hoy priva, es el baile dado anoche en las casas consistoriales de esta corte; desisto de dar á V. una idea, siquiere fuese aproximada ó ligera, de tan brillante recepción: ello es, que con el relato de la fiesta, los políticos no piensan en las cuestiones pendientes, y esta, por consecuencia, ofrecen hoy escasa ó ninguna novedad.

Ayer habló á V. de nuevas complicaciones en el asunto Sardoal-Corradí; pues bien: el ministro de la Guerra ha puesto fin al incidente, dictando una orden que, sin vulnerar principio alguno de la ordenanza, da cumplida satisfaccion al ministro de Fomento.

El general Lopez Dominguez ha dispuesto que se franquee el paso por las fuerzas del ejército, cuando se verifiquen revistas, paradas y otros actos análogos á los carruajes de los ministros cuando estos los ocupen, y á los representantes del extranjero cuando estos manifiesten que los precisa para el ejercicio de sus funciones. Queda, por tanto, terminado el incidente; esto ha venido á ser una tempestad en un vaso de agua.

Asegúrase todavía por algunos fusionistas que el gobierno ni se ha ocupado ni se ocupará tampoco de la provision de las senadurías vitalicias vacantes hasta tanto que se abran las Cortes; este es un error de algunos de nuestros amigos, señor director; el gobierno se ocupa del asunto; para cuando se abran las Cortes la eleccion de candidatos estará hecha. Ahora, que lleguen los elegidos á ser nombrados, eso ya es harina de otro costal.

Es seguro que se hará tanto por el Gobierno, como por nuestro ilustre jefe Sr. Sagasta, cuanto sea posible para llegar á obtener una fórmula de conciliación. Se dice que el Sr. Posada Herrera ha recibido ayer una carta del duque de la Torre, en la cual pone en su conocimiento que, de no consignarse en el discurso de la Corona lo mas esencial del discurso de la Corona, presentará la dimision del cargo de embajador con que le honrara S. M. Pongó en duda que el duque de la Torre se haya atrevido á hacer una declaración que, como esta mas revela deseo de imposición que de alianza; pero sea cierto ó no que ese escrito ha llegado á Madrid, yo debo decir á usted que el pensamiento de nuestro jefe es conceder cuanto sea posible para llegar á una comun inteligencia: si la conciliación se hace imposible por extremar la izquierda sus exigencias, en ese caso cada cual cargará con su culpa, culpa que para nuestro partido es bien insignificante, pues no puede hacer otra cosa que llegar hasta el sufragio universal: pasar de ahí, ya será cometer una inconsecuencia que no hay razon alguna que la dicte y que á ella obligue. Las inconsecuencias no tienen mas que una disculpa; el alto, el altísimo interés de la patria, y aquí el interés de la patria está en que no se efectue la inconsecuencia, pues que la revision constitucional puede ser funesta, funestísima para ella. Si se quieren pruebas de esto, no hay mas que meditar un momento sobre la situacion en que se encuentra la riqueza pública, al solo anuncio de semejante reforma; no á otra cosa obedece la persistente baja de los valores.

La discusion del mensaje es seguro que no empezará hasta media los de Enero, de aquí allá creo han de atemperarse mucho los caracteres belicosos; pensar en que la conciliación se ha de hacer ó desahacer antes, es una niñada. La paz ó la guerra vendrá con la discusion del mensaje.

Suyo afectisimo, El Corresponsal.

Madrid 4 de Diciembre de 1883. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi estimado compañero: De ayer á hoy la conciliación ha ganado algo; á ser ciertas las noticias que como autorizadas corren en los círculos políticos sobre las declaraciones que han de hacerse en el discurso de la Corona.

En aras de la conciliación, sin duda alguna, se han modificado un poco los propósitos primeros de la izquierda, en cuanto á los párrafos en que han

de hacerse declaraciones sobre los dos principios que se estiman como fundamentales.

En lo relativo al sufragio, sin ser la fórmula dada hace unos dias por La Iberia en la que se decía «También someterá mi Gobierno á las Cortes, en esta legislatura, si fuese posible, un proyecto de ley que haga desaparecer la base de la riqueza como condicion para el ejercicio de las funciones electorales, extendiéndolo á numerosas clases sociales, que deben intervenir directamente en la vida pública, como lo demandan de consuno la justicia y el progreso de los pueblos,» es una fórmula bastante elástica para satisfacer los compromisos de la izquierda de un lado, y para mantener la conciliación de otro.

«Mi Gobierno presentará á las Cortes en la actual legislatura un proyecto de ley restableciendo el sufragio universal,» es la declaración que se podrá en labios del Rey en el discurso de la Corona.

Esta fórmula, en que no se establece taxativamente la extension que piensa el Gobierno dar al sufragio, ni las limitaciones á que piensa sujetarle, puesto que la universalidad no alcanza á los institutos armados, y tal vez á otras clases, aunque se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles, se considera por muchos hombres de la izquierda como susceptible de ser aceptada sin repugnancia por los constitucionales, si estos proceden de buena fé, como nadie lo duda.

Como última concesion hecha por la izquierda para que la conciliación sea un hecho, despues de la declaración que ya queda indicada, vendrá un párrafo en el discurso de la Corona, para decir que en su día presentará el gobierno á las Cortes un proyecto de ley proponiendo la reforma de la Constitución. ¿Cuan o sera en su día?

He aquí el aplazamiento y en lo que consiste la concesion hecha por la izquierda. No creo que pueda parecer poco al partido liberal dinástico el paso dado por la izquierda.

No deja de tener significacion la declaración que hace La Iberia; dice el órgano autorizado del señor Sagasta, que no importa tanto lo que se diga en el discurso de la Corona, como lo que despues se haga.

Es decir, lo mismo que indiqué en mi carta de ayer: la paz ó la guerra vendrá despues de la discusion del Mensaje.

A última hora hay gran marejada en los círculos políticos, por haberse dicho que han sido colocados los oficiales que aparecen complicados en el complot descubierto en la ciudadela de Barcelona.

Suyo efectisimo, El Corresponsal.

**CRISTAL DE ROCA del Brasil**

Especialidad en anteojos de todas clases y precios, principalmente los de verdadero cristal de roca del Brasil de 1.ª clase á ESQUINA A LA C. ZARAGOZA 50 rs.; id. montados en oro, 90 rs.; armazones de oro, de 50 á 200 rs.; gemelos de teatro, campo y marina, timbres eléctricos, cuadros anunciadores, pilas, hilos conductores, etc., etc., y una infinidad de artículos de Optica, Fisica y Matemáticas.

F. RAFFI, óptico. 17, Plaza de Santa Catalina, 17. VALENCIA.

**ULTIMA HORA**

Agencia Mencheta. Madrid 5, 10-15 m.

«La Iberia» provoca á «El Progreso» y á «El Imparcial» á que digan claramente si son monárquicos ó republicanos.

Anoche fueron detenidos dos sujetos que gritaron ¡viva la república!

También fueron detenidos el administrador del periódico «La Gaceta Universal» y varios vendedores de periódicos, á quienes la policía les recogió una hoja clandestina.

Madrid 5, 10-45 m. La «Gaceta» de hoy publica un decreto jubilando al registrador de la propiedad de Chelva, D. Manuel Puig.

Niégase que hayan celebrado ninguna conferencia los Sres. Martos y Moret.

El episcopado húngaro combate la ley de matrimonios judíos.

Madrid 5, 12-15 t. «El Progreso» censura al general Riquelme por la conducta observada con los oficiales masones que han sido detenidos en Barcelona y enviados á Madrid.

Madrid 5, 12-45 t. El director de «El Porvenir» ha sido sentenciado á tres años de destierro por la causa seguida sobre injurias al duque de la Torre con motivo del matrimonio de su hijo.

Madrid 5, 1 t. Muy en breve se publicará un decreto por el que se aumenta el sueldo á los catedráticos de los institutos, en la misma forma que los de las escuelas profesionales, reconociéndoles derechos pasivos.

(De La Correspondencia de Valencia.) IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE, Plaza de Pellicers, 6

Agua y Polvos Dentifricos DEL DOCTEUR PIERRE de la Facultad de Medicina de Paris 8, Place de l'Opera, PARIS, y en todas principales Perfumerias

ALFOMBRAS, ESTERAS Y PERSIANAS.

Calle de Galatrava, núms. 1 y 3. En esta antigua y acreditada estereria hay un grande y variado surtido de toda clase de Alfombreria, como son: Terciopelos, Moquetas extra á 15 reales colocados: Fieltrós, Yuter, Alfombras, Bruselas y Alfombras sueltas y cenefas de todas clases á precios sumamente económicos. Tambien hay un grande y magnifico surtido de Estirillas y Persianas de todas clases. ECONOMIA ELEGANCIA, BUEN GU-TO, PERFECCION Y SOLIDEZ.

Baños de Bellús (Játiva).

Aguas salinas termales-sulfurosas cálcias.

Especializacion. Reumatismos fibrosos, musculares y articulares, de carácter inflamatorio y errático y crónicos. Este acreditado establecimiento cuenta con más comodidades que en años anteriores, pues el propietario no para en las obras de construcción hasta ponerlos á la altura que merecen. Hay un magnifico coche por cuenta del establecimiento, para proporcionar un buen servicio al público, y que por un módico precio trasladará á los bañistas desde la estación de Játiva á los baños. Las temporadas oficiales son desde el 10 de Mayo al 31 de Octubre.

SOCIETE SAINT GOBAIN CHAUNY ET CIROY. Fundada en 1665.

Venta con garantía real y efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química, D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú

Composicion: Amoniaco y nitratos equivalentes.. de 8 á 9 por 100 Acido fosfórico asimilable equivalente á fosfatos.. de 20 á 22 Potasa (considerada anhidra).. de 3 1/2 á 4 1/2 Sulfato de potasa equivalente.. de 6 1/2 á 8 1/4. Precios: De 30.000 kilogramos en adelante. 155 rs. los 100 kilogramos Al por menor. 145 » mos.

A los señores agricultores y traficantes á quienes pueda convenir un abono con el 1 por 100 menos de amoniaco, se les preparará expresamente á los precios siguientes: De 50.000 kilogramos en adelante á 125 rs. los 100 kilogramos Al por menor. 155 » mos.

Debiendo advertir que ningún saco de esta clase de abono llevará la acreditada marca ni los marchamos del GUANO SAN-GOBAIN, para que nunca pueda confundirse.

ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el flozera. COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra).. 12 por 100 Sulfato de potasa equivalente.. 22 por 100 Fosfatos todos asimilables.. 20 á 22 id. Nitrógeno.. 2 por 100. Precios. De 30.000 kilogramos en adelante. 106 rs. los 100 kilogramos Al por menor. 112 rs. los 100 kilogramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO Superfosfatos de cal y de potasa.—Sales de potasa. Sulfato de amoniaco.

Garantías: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

Almacenes: Camino del Grao, número 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

MARMOLEJO,

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas albuminuria, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre. Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 5, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administracion, en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Valencia: Cortey y Compañia; plaza del Mercado.

Depósito en Dénia (Alicante): Farmacia de Milla.

PAPEL WLINS

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de Garganta, Bronquitis, Resfrío, Hemadizos de los Reumatismos, Dolores, lumbagos, etc.; 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS

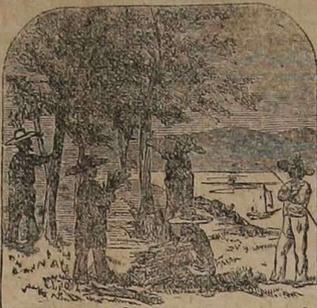
PARA APARATOS DE VAPOR Y CONSTRUCTOR

GUILLERMO MALABOUCHE,

plaza de la Pelota, 6 y 7.—Valencia.

Grifos de bronce para toma de vapor. Idem de paso y purgadores, de todas clases y dimensiones. Idem juegos para niveles de agua. Silbatos de grifo y de palanqueta. Engrasadores de dobles grifos, de un grifo y sin grifo. Monómetros é indicadores de vacío. Tubos de cristal cocido para niveles de agua de caldera. Clancha de cautchuc. Parbon de Amianta, producto garantizado, más resistente y muchísimo más económico que ninguno otro para juntas de vapor. Tubos de hierro galvanizado y sin galvanizar. Tubos de cautchuc con y sin espiral, mangas de lana. Fraguas portátiles y fuelles cilindricos para fraguas fijas. Yunques, máquinas para taladrar, de roscar y otras. Tornillos de banco de limar. Cubos de hierro galvanizado. Pilas y fuelles para fundiciones.

PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cubida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frascos titulados formulas Bristol, es una grosera falsificacion. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sr. es. Vicente Ferrer y Compañia.—Barcelona.

PILDORAS DE ARABIA

(de absoluta necesidad en las familias).

Estas pildoras constituyen un purgante inofensivo, suave y eficaz para la curacion de las enfermedades de la cabeza, del estómago y de los intestinos, base y origen de otras muchas dolencias.

Se emplea tambien para descartar de la economia los humores viciados, y combatir las afecciones del hígado y de los riñones.

Dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestion, impidiendo las acideces, los cólicos y saburras gastricas, por la buena combinacion que forman con los jugos digestivos.

Tres ó cuatro pildoras en ayunas purgan suavemente sin molestar lo más mínimo, y con su uso continuado se evitan gran número de enfermedades.—Caja de 50 pildoras plateadas, 6 rs.

Depósito: Farmacia de Costas, Sombrereria, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia.—Barcelona: Dr. Andreu.

MAQUINAS PARA TEJAS Y LADRILLAS

MEDALLA de ORO.—UNICO PREMIO en la Exposicion Universal PARIS 1878

BOULET, LACROIX & Co

Constructores-Mecánicos, 28, rue des Écluses-St-Martin, PARIS

Envío del Catálogo Ilustrado á quien lo pida en carta franqueada.

INYECCION SULFOTANICA

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas, por inveteradas que sean Frasco 20 rs.

Depósito J. Andrés y Fabia, frente al caballito de San Martin, Valencia.

Advertisement for DEHAUT PILDORAS, featuring a circular logo with the text 'Les Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS' and a description of the medicine's benefits for various ailments.

EL Blanco And Accept Credit

ON LONDON.

Se ofrece á los Banqueros, á los Comerciantes y á los Manufactores bajo una comision moderada.

Los productos, las mercancías de cualquier clase que sean, se toman en consignacion para Inglaterra y se hacen adelantos desahogados.

SE NECESITAN AGENTES BAJO COMISION GENEROSA.

Toda orden para maquinaria, instrumentos y de toda descripcion de mecánica, se ejecuta con prontitud.

HARRY LAWRENCE

11, Bond Court Walbrook,

LONDON, E. C.

Advertisement for TOS PECTORAL DE COSTAS, featuring a large 'TOS' logo and text describing it as a safe remedy for various respiratory ailments, available in a 6-real frasco from Farmacia de Costas.

COMPENDIO

EL CATECISMO CRISTIANO

DE FRANCISCO DE PAULA CREIXACH Y RABAZA Profesor de Religión y Moral en la Normal Superior de Maestros de Valencia.

Consta este libro de 210 páginas, tamaño 4.º holandés, papel satinado é inmejorable impresion.

Es este Compendio un fiel extracto de EL CATECISMO CRISTIANO, explicado al alcance de todos, obra del mismo autor, aprobada de texto por Real orden de 16 de Noviembre de 1882.

Destinado exclusivamente este libro á la enseñanza de la asignatura en las Normales de Maestros y de Maestras, se halla tan sencillamente metódico en la forma expositiva, que tanto los alumnos como las alumnas de estos establecimientos, pueden sin esfuerzo á gano adquirir los conocimientos necesarios para un buen examen, ya la estudien en uno como en dos cursos.

Véndese al precio de 3 pesetas en rústica, en casa del autor, Gracia, 64, 2.º, y en las principales librerías de España.

EL CATECISMO CRISTIANO EXPLICADO AL ALCANCE DE TODOS

Consta este libro de 450 páginas en 4.º holandés, buen papel y clara impresion, conteniendo la explicacion ampliada de todos los puntos que sobre Doctrina Cristiana pueden ser objeto del más extenso programa de oposiciones, aprobado y declarado como texto para las Normales por Real orden de 16 de Noviembre de 1882.

Es un verdadero libro de preparacion para opositar á escuelas vacantes. Precio: 5 pesetas ejemplar en rústica. De venta en casa del autor, y en las principales librerías.

NOCIONES FUNDAMENTALES DE RELIGION Y MORAL PARA LOS ALUMNOS DE CURSO SUPERIOR Y TAMBIEN PARA EL NORMAL.

Consta este libro de 152 páginas en 4.º holandés, excelente papel, esmerada impresion y ajustado á un método de rigurosa claridad, aprobado y declarado como texto por Real orden de 16 de Noviembre de 1882.

Precio: 1.50 pesetas ejemplar en rústica. De venta en casa del Autor, y en las principales librerías.

Remate. Subasta.

Procedente de cierta testamentaria y á cargo del corredor D. Lorenzo Adam, que vive calle de San Vicente, se rematará, si la postura fuere competente, el día 14 de Diciembre y once horas de la mañana en el despacho del notario D. José H. Calvo, calle del horno del Vitriro, número 8. A voluntad de su dueño y con la intervencion del corredor D. José Garcés habitante calle de Guillem de Castro, núm 126, frente al presidio, se subastará y rematará, si la postura es competente, una casa en Dénia al estremo de la calle de la Ol vera y punto nombrado Riques ó faldá del castillo, con fachada á la calle de Vista Alegre, compuesta de casa baja con altos; no tiene número. El remate tendrá efecto el día 15 de Diciembre próximo y once horas de la mañana en la notaria de D. Miguel Tasso, plaza de la Almora, núm. 4, entresuelo.

Un campo de tierra arroz, de cubida de 17 haegadas y tres cuartos, ó lo que haya, en termino de Villanueva de Castellon, partida del Michens, mediante por N. con tierras de Doña Concepcion Irazzo, P. Pascual Garcia, M. José Garcia y por L. D. n. Eduardo Galatayud, cuyas tierras proceden de bienes nacionales y están satisfechos todos los plazos.

VIOLETA.

PRECIOSA TINTA DE ESCRIBIR. Todos pueden fabricarla al minuto con las hojas de árbol chino.

Se remite n. para hacer ocho cuartillos, pidiéndola en carta á D. A. Leon, calle del Portillo, 5, bajo, Madrid, acompañando 80 céntimos de peseta en sellos de correos, y esencia é instruccion para id de sellar AZUL ó VIOLETA, remitiendo otros 80 céntimos de libranza.

El pigo en el acto con exclusion de calderilla.

VAPORES-CORREOS de la

COMPANIA TRASATLANTICA

(antes de A. Lopez y Compañia).



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Table with columns for destination and departure dates: Barcelona (5 y 25), Malaga (7 y 27), Cadiz (10 y 30), Santander (20), Coruña (21).

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro carril de Panama y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido por los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-abello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á la California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 5.ª clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, á 35 pesos. De 5.ª preferente con más comodidades, á 50 pesos para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán detalles los Consignatarios de la Compañia, DART y C.ª calle de Migueltete, núm. 1, entresuelo, izquierda.—VALENCIA.

saldrá para A. Vigo, C. jon, Santander y Bill Consignatarios: Zeit, 2.

saldrá para T. y pasag Consignatarios: S. ores de Carbajosa y raso núm. 21

La política pres de la izquierda el triste, ceniciento y lia á todo lo que ilu

A juzgar por las distancias entre los compas de las int fuerzas del Sr. Sag han sido inútiles, se dad é intransigenci

quedad y obstinaci escusa, como ya otr cha de personalidad propio y miserablem

mal siempre es sir que obstinacion tar

tras de sí algunos semejantes móviles por la fatal nomb

quienes entienden identifican, sin com

tiempo puede verse de una revolucion o

ses de personalidad

Por esto deciam

quiera se present

última version, en

mensaje se hagan

sufragio y la revisi

estabilidad monar

Comprendemos

por esas promesas

prendemos los com

ra, Martos y duque

de no conciliarse,

plir sus compromi

mos, es que por da

por tener contenta

vir un poco más,

derse conciliar y h

realizacion de ejer

quier imprudenci

chos males y terr

Pero es su gust

fragio, y la refor

izquierda, que á

consigue sin sacr

otros las aplaudi

na dificultad, caig

su responsabilidad.

Entre tanto, r

no opondremos d

vimiento, por má

la inoportunidad

de

de la intransigenci

guas individuali

res que todo esto

«No tenemos p

mos muy bien de

transigentes.

Aquel no ha d

puede juzgarse de

nocidos de nadie

En prueba de

dice ayer el peri

binete.

«En cuanto a

el Sr. Moret tiene

cómo ha de redac

«No importa, p

nos movimiento p

ménos las confere

lidades, ni que l

correr éstos ó aqu

tregua no ha ter

dicho la última p

por la confianza

partidos, son los

Entretanto, le

ma para no extra

todos.

«Estamos en u

dentes líneas.